

Expediente: 18557/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ RAMOS IGNACIO MIGUEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27176149731 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - RAMOS, IGNACIO MIGUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18557/24



H108012735491

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ RAMOS IGNACIO MIGUEL s/ EJECUCION FISCAL. Expte. N° 18557/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Agréguese y téngase presente la reposición de planilla fiscal. II) Con la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480 e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209588152587 a la Cuenta que el demandado: RAMOS IGNACIO MIGUEL, CUIT N° 20-31620308-7, CBU N° 2850603230094206670791 posee en el Banco Macro SA, la suma de \$427.087,99 en concepto de restitución de capital.- A tal fin, ofíciase al Banco MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. MLI-18557/24

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.